## LATINOAMÉRICA

## Perú: la deuda de Fujimori asciende a más de 15 millones de dólares en reparaciones civiles

El Ciudadano · 29 de diciembre de 2017

El expresidente y dictador debe dinero al Estado peruano por los delitos de corrupción por los que fue condenado, pero también en reparación a los familiares de las vícitmas de las matanzas cometidas durante su mandato.



Tal como informamos en *El Ciudadano*, *e*l expresidente y dictador peruano Alberto Fujimori, que fue indultado recientemente por el mandatario Pedro Pablo

Kuczynski, no se librará de la deuda que aún tiene con el Estado, en reparación civil por los diferentes delitos por los que fue condenado.

La deuda asciende a 51.689.282,84 soles (unos 15,6 millones de dólares al cambio actual), que corresponden a los delitos de cohecho activo, peculado doloso, interferencia telefónica, falsedad ideológica y usurpación de funciones, reseñó el diario peruano *El Comercio*.

La obligación inicial era de poco más de la mitad, unos 27.460.216 soles (alrededor de 8.400.000 dólares), sin embargo, casi se duplicó debido a la falta de pago, destaca *RT en españo*.

El procurador anticorrupción de Perú, Amadao Enco, dijo al mencionado diario que «el indulto podrá perdonar la pena, pero no la reparación civil».

## ¿Paga la administración de Kuckzynski?

Este miércoles, la presidenta del Consejo de Ministros de Perú, Mercedes Aráoz, informó que firmó un decreto «en favor de las víctimas, por reparaciones», por un monto de 33.000.000 de soles (10.174.132 dólares).

Durante la firma del decreto mantuvo el discurso ya expresado por Kuczynski, sobre su empeño en la «reconciliación» del país.

«Queremos también tener presente que la sociedad en su conjunto tiene que sentirse satisfecha y reconciliada y hay que sanar heridas de todos lados».

A los familiares de las víctimas, que han manifestado su indignación ante el indulto y recibido el apoyo de gran parte de los peruanos, les dijo que las «puertas están abiertas para seguir conversando, para seguir hablando en una total reconciliación de nuestro país, y serán escuchados para que el Estado pueda seguir asistiéndolos y acompañándolos en lo que sea necesario».

Fuente: El Ciudadano